

## DECRETO ALCALDICIO Nº 0003167

QUINTERO,

2 4 AGO, 2015

RICIÓ GARRASCO PA

ALCALDE

## VISTOS:

1.- La Solicitud del Departamento Social, de fecha 12 de Agosto de 2016, solicitando ayuda social para financiar la cantidad de \$ 70.000.- como aporte económico para cubrir en la compra de Medicamentos, a favor de la Señora MARÍA REBECA VEAS VALENCIA, Cédula de Identidad Quintero.

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

## DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 70.000.- (Setenta mil pesos) como aporte económico para cubrir la compra de Medicamentos, a favor de la Señora **María Rebeca Veas Valencia**, Cédula de Identidad Comuna de Quintero.
- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 001, "Ayudas Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3 El cheque deberá s	er extendido a nombre de "FARMACIAS CRUZ VERDE S.A.
Cédula de Identidad	referida deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL

## **DISTRIBUCIÓN:**

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.-Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) MCP/YGS/MKA/ANF/apd